

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB", se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de julio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1626 de 18 Jul. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1710, tomo 125, Quito 27 de julio de 1994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB" y tiene un plazo de duración de 99 años.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto: "la creación de un Centro Social que permita ofrecer a sus socios los servicios de recreación y esparcimiento, así como la promoción de obras sociales a favor de la comunidad."
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 10'000.000, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 20.000 cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'500.000 y el saldo de S/. 7'500.000 será cancelado en el plazo de un año.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el presidente, el Directorio y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 2 de agosto de 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

4.8605.94 - LA MORA  
05 AGO. 1994